

EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Saco de Lucena

TARIFA DE ESCUELAS ESCOLARES. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37.50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62.50; en 4.ª, 31.25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87.50; en 4.ª, 43.75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112.50; en 4.ª, 56.25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137.50; en 4.ª, 68.75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162.50; en 4.ª, 81.25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87.50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187.50; en 4.ª, 93.75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212.50; en 4.ª, 106.25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112.50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237.50; en 4.ª, 118.75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262.50; en 4.ª, 131.25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137.50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287.50; en 4.ª, 143.75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312.50; en 4.ª, 156.25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162.50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337.50; en 4.ª, 168.75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362.50; en 4.ª, 181.25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187.50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387.50; en 4.ª, 193.75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412.50; en 4.ª, 206.25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212.50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437.50; en 4.ª, 218.75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462.50; en 4.ª, 231.25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237.50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487.50; en 4.ª, 243.75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 512.50; en 4.ª, 256.25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262.50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 537.50; en 4.ª, 268.75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 562.50; en 4.ª, 281.25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287.50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 587.50; en 4.ª, 293.75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 612.50; en 4.ª, 306.25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312.50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 637.50; en 4.ª, 318.75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 662.50; en 4.ª, 331.25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337.50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 687.50; en 4.ª, 343.75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 712.50; en 4.ª, 356.25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362.50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 737.50; en 4.ª, 368.75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 762.50; en 4.ª, 381.25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387.50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 787.50; en 4.ª, 393.75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 812.50; en 4.ª, 406.25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412.50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 837.50; en 4.ª, 418.75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 862.50; en 4.ª, 431.25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437.50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 887.50; en 4.ª, 443.75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 912.50; en 4.ª, 456.25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462.50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 937.50; en 4.ª, 468.75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 962.50; en 4.ª, 481.25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487.50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 987.50; en 4.ª, 493.75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 1012.50; en 4.ª, 506.25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 1025; en 4.ª, 512.50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 1037.50; en 4.ª, 518.75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 1062.50; en 4.ª, 531.25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 1075; en 4.ª, 537.50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 1087.50; en 4.ª, 543.75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 1112.50; en 4.ª, 556.25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 1125; en 4.ª, 562.50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 1137.50; en 4.ª, 568.75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 1162.50; en 4.ª, 581.25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 1175; en 4.ª, 587.50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 1187.50; en 4.ª, 593.75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 1212.50; en 4.ª, 606.25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 1225; en 4.ª, 612.50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 1237.50; en 4.ª, 618.75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 2525; en 3.ª, 1262.50; en 4.ª, 631.25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1275; en 4.ª, 637.50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 2575; en 3.ª, 1287.50; en 4.ª, 643.75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 2600; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1312.50; en 4.ª, 656.25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 2650; en 3.ª, 1325; en 4.ª, 662.50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 2675; en 3.ª, 1337.50; en 4.ª, 668.75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 2725; en 3.ª, 1362.50; en 4.ª, 681.25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 2750; en 3.ª, 1375; en 4.ª, 687.50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 2775; en 3.ª, 1387.50; en 4.ª, 693.75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 2825; en 3.ª, 1412.50; en 4.ª, 706.25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1425; en 4.ª, 712.50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 2875; en 3.ª, 1437.50; en 4.ª, 718.75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 2900; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 1462.50; en 4.ª, 731.25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 2950; en 3.ª, 1475; en 4.ª, 737.50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1487.50; en 4.ª, 743.75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3025; en 3.ª, 1512.50; en 4.ª, 756.25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3050; en 3.ª, 1525; en 4.ª, 762.50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3075; en 3.ª, 1537.50; en 4.ª, 768.75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3100; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3125; en 3.ª, 1562.50; en 4.ª, 781.25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1575; en 4.ª, 787.50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3175; en 3.ª, 1587.50; en 4.ª, 793.75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3200; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3225; en 3.ª, 1612.50; en 4.ª, 806.25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3250; en 3.ª, 1625; en 4.ª, 812.50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3275; en 3.ª, 1637.50; en 4.ª, 818.75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1662.50; en 4.ª, 831.25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 3350; en 3.ª, 1675; en 4.ª, 837.50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 1687.50; en 4.ª, 843.75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 3400; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 3425; en 3.ª, 1712.50; en 4.ª, 856.25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 1725; en 4.ª, 862.50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 3475; en 3.ª, 1737.50; en 4.ª, 868.75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 3525; en 3.ª, 1762.50; en 4.ª, 881.25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 3550; en 3.ª, 1775; en 4.ª, 887.50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 3575; en 3.ª, 1787.50; en 4.ª, 893.75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 3625; en 3.ª, 1812.50; en 4.ª, 906.25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 3650; en 3.ª, 1825; en 4.ª, 912.50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 1837.50; en 4.ª, 918.75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 3700; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 3725; en 3.ª, 1862.50; en 4.ª, 931.25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 1875; en 4.ª, 937.50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 3775; en 3.ª, 1887.50; en 4.ª, 943.75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 3800; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 3825; en 3.ª, 1912.50; en 4.ª, 956.25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 1925; en 4.ª, 962.50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 3875; en 3.ª, 1937.50; en 4.ª, 968.75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 3925; en 3.ª, 1962.50; en 4.ª, 981.25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 3950; en 3.ª, 1975; en 4.ª, 987.50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 3975; en 3.ª, 1987.50; en 4.ª, 993.75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4000; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 1000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 2012.50; en 4.ª, 1006.25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 2025; en 4.ª, 1012.50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4075; en 3.ª, 2037.50; en 4.ª, 1018.75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4100; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 1025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4125; en 3.ª, 2062.50; en 4.ª, 1031.25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4150; en 3.ª, 2075; en 4.ª, 1037.50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 4175; en 3.ª, 2087.50; en 4.ª, 1043.75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 4225; en 3.ª, 2112.50; en 4.ª, 1056.25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 4250; en 3.ª, 2125; en 4.ª, 1062.50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 4275; en 3.ª, 2137.50; en 4.ª, 1068.75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 4300; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 1075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 4325; en 3.ª, 2162.50; en 4.ª, 1081.25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 2175; en 4.ª, 1087.50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 2187.50; en 4.ª, 1093.75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 4400; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 1100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 4425; en 3.ª, 2212.50; en 4.ª, 1106.25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 4450; en 3.ª, 2225; en 4.ª, 1112.50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 4475; en 3.ª, 2237.50; en 4.ª, 1118.75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 2250; en 4.ª, 1125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 4525; en 3.ª, 2262.50; en 4.ª, 1131.25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 2275; en 4.ª, 1137.50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 4575; en 3.ª, 2287.50; en 4.ª, 1143.75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 4600; en 3.ª, 2300; en 4.ª, 1150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 4625; en 3.ª, 2312.50; en 4.ª, 1156.25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 2325; en 4.ª, 1162.50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 4675; en 3.ª, 2337.50; en 4.ª, 1168.75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 4700; en 3.ª, 2350; en 4.ª, 1175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 2362.50; en 4.ª, 1181.25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 4750; en 3.ª, 2375; en 4.ª, 1187.50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 4775; en 3.ª, 2387.50; en 4.ª, 1193.75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 2400; en 4.ª, 1200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 4825; en 3.ª, 2412.50; en 4.ª, 1206.25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 4850; en 3.ª, 2425; en 4.ª, 1212.50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 4875; en 3.ª, 2437.50; en 4.ª, 1218.75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 2450; en 4.ª, 1225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 4925; en 3.ª, 2462.50; en 4.ª, 1231.25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 2475; en 4.ª, 1237.50.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 4975; en 3.ª, 2487.50; en 4.ª, 1243.75.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 5000; en 3.ª, 2500; en 4.ª, 1250.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 5025; en 3.ª, 2512.50; en 4.ª, 1256.25.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 5050; en 3.ª, 2525; en 4.ª, 1262.50.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2537.50; en 4.ª, 1268.75.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 2550; en 4.ª, 1275.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 5125; en 3.ª, 2562.50; en 4.ª, 1281.25.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 5150; en 3.ª, 2575; en 4.ª, 1287.50.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10350; en 2.ª, 5175; en 3.ª, 2587.50; en 4.ª, 1293.75.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10400; en 2.ª, 5200; en 3.ª, 2600; en 4.ª,

Un banquete en Loja

22 Junio 1908. Para festejar al concejal liberal don Manuel Guarino Menéndez, se reunió ayer en fraternal banquete, en el Círculo Agrícola Industrial de Loja, varios amigos correligionarios de esta ciudad y de los pueblos de su partido, Algarinejo, Huéscar, Tájar, Salar y Zafarraya, resplandeciendo en todo momento el más extraordinario entusiasmo.

La Comisión organizadora estuvo representada por el concejal liberal D. Aurelio Chamorro Cantano, el industrial D. Miguel de la Torre Herrero y el procurador D. Juan María Santaella y Morales, concurriendo además los señores siguientes:

De Loja: D. Andrés López de Viñuesa y Acosta, D. Cecilio Cardenete Fernández, D. Cesáreo Ocaña Guarino, D. Honesto Chamorro Cantano, D. Enrique Corpas Pérez, D. José María Sánchez, D. Luciano Caro Cardenete, D. Rafael Pacetti Martínez, don Manuel Guarino Flores, D. Manuel Santaella Morales, D. Manuel Díaz García, D. Manuel Ropero López-Cózar, D. Emilio Villodres Castañeda, D. Antonio Hidalgo Berdugo, don Fermín Ocaña Guarino, D. Leonardo Nogales Aguilera, D. José López Caballero y D. Victoriano Martín Estremera.

De Algarinejo: D. Antonio María Ruiz Almirón, D. Francisco Tallón Tamayo, D. Salvador Ruiz Tallón, D. José Luis Tallón Tamayo y don Gregorio Moreno Ortúño.

De Huéscar: D. Pedro de la Calle Pérez.

De Salar: D. Francisco Almirón García.

De Zafarraya: D. Eugenio Arrevola Mateos, D. Eugenio Palma Moreno, D. Simeón Reina Moreno, D. Juan Palma Vallejo, D. Julio Godoy Pascual, D. Elías Palma y Palma, D. José García Martín, D. Leandro Zamora Palma y D. Gerardo Moreno Pascual.

Además fueron múltiples las adhesiones que se recibieron para el acto realizado, no pudiendo reservarse asiento en el banquete a muchos de los amigos que lo solicitaron, por impedirlo los escasos elementos con que se cuenta en esta población para celebrar actos de esta índole.

Al descorcharse el champagne se levantó el concejal liberal D. Aurelio Chamorro Cantano, y con frase entusiasta y llena de emoción ofreció el banquete al Sr. Guarino, expresando el entusiasmo de todos por el hermoso discurso que pronunció el festejado en el meeting del día 14, celebrado en el Liceo de la Victoria contra el proyecto de ley del terrorismo y en cuyo acto dejó a tan gran altura la bandera del partido liberal, sabiendo interpretar de modo magistral la opinión de todos los amigos.

Acto seguido el procurador don Juan María Santaella, con frase elocuente é inspirada, se adhirió en nombre de todos, presentes y ausentes al acto realizado por los amigos del señor Guarino, expresando que más que acto político se trataba de testimoniar públicamente el entrañable afecto y la más leal adhesión que unía a los concurrentes con el festejado, merecedor que era de la distinción y aprecio de cuantos le conocían, por las relevantes dotes de rectitud y honradez que resplandecían en todos sus actos. Para terminar, el Sr. Santaella dió lectura al telegrama que le dirigen desde Granada los Sres. Romero Enciso, García Arroyo, Jiménez-López, Jacinto Ruiz, Agustín Mendoza, Antonio Montero y León Evangelista, quienes se adhieren en forma entusiástica al banquete y excusan su presencia por impedirlo ocupaciones urgentes.

Por último, acogido por una estruendosa salva de aplausos, se levanta el festejado Sr. Guarino, quien dió las gracias a sus amigos, dirigiéndoles las siguientes frases: «Amigos queridos: atrevimiento y grande es el mío al pretender dirigir la palabra a este distinguido concurso en que el saber y la sensatez tienen tan lucida representación, pero el deber que la gratitud impone y la necesidad de expresar mis sentimientos, (siquiera sea brevemente) disculpan ante vosotros el acto que ejecuto.

Bien sabéis todos que nada realicé para merecer el honor de que me habeis objeto; y únicamente puede tener justificación, para el deseo de demostrar de un modo público y solemne la verdadera y cariñosa amistad, que

siempre unos y de antiguo otros nos venimos profesando en ese concepto sólo, y aunque inmerecidamente admito vuestra distinción y con toda mi alma la estimo y agradezco.

Pero ya que nuestro mutuo afecto aquí nos ha congregado, sirva al menos, el acto que realizamos, para sellar solemne compromiso de sacrificarse cuanto somos y podamos en bien de nuestra comarca local primero, y de la región entera siempre, sin perder de vista nuestros deberes de patriotas españoles.

Concluyo, poniendo remate final a este hermoso acto y os propongo el siguiente brindis: Brindo por la paz, la eterna amistad, estímulo principal que nos ha reunido, para que perdure sobre todos nosotros. Brindo por la prosperidad de Loja y de los pueblos de su distrito. Brindo porque nuestra querida provincia de Granada sea rica en toda clase de dichas y bienes. Brindo en fin, nuestro esfuerzo por el progreso y bienestar de la nación española.»

Antes de terminar el acto, se acordó por unanimidad dirigir telegramas al Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y D. Juan Ramón La Chica, expresándoles el testimonio de la más leal adhesión de todos los asistentes.—El Corresponsal.

Desde Guadix.

20 Junio 1908.

El solemne día del Santísimo Corpus Christi, fué en esta ciudad bastante fresco y viento, propio del mes de Febrero.

A las 10 de su mañana un repique general de campanas anunciaba la salida de la procesión de la catedral, en la forma siguiente:

Niños y niñas con sus banderitas y velas encendidas correspondientes de los colegios de esta localidad, fieles de toda clase de sexos con velas, los congregados de la Adoración Nocturna, con su estandarte de raso blanco, bordado en oro; el Círculo Católico de Obreros; las manguilas y cruces de las parroquias de ésta y de los pueblos de este obispado; la capilla de la catedral con sus seises, entonando bonitos motetes; la custodia llevada en hombros de cuatro sacerdotes revestidos de capa, en sus magníficas andas de plata, escoltada por dos parejas de la benemérita a las órdenes del cabo comandante de este puesto don Antonio Mesa Sevilla, los que lucían el bonito traje de gran gala; detrás seguía todo el clero catedral, compuesto de canónigos, beneficiados y párrocos, presidiendo esta ceremonia el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo D. Timoteo Hernández Nolas, el que llevaba un cirio, revestido de magnífica capa bordada en oro y plata, los dos pajes con la silla episcopal, siguiendo al clero el Ayuntamiento bajo mazas con el Alcalde presidente D. José Caños Castillo y comisión de los señores concejales. el Comandante de esta Zona de Reclutamiento, con cuatro capitanes y un subalterno, el Sr. Capitán de la Guardia civil en traje de gran gala, D. Manuel Esperamo Fernández; los señores Jueces de Instrucción y Municipal, comisiones de los Centros Literario, Católico, y Liceo, el jefe y vigilantes de uniforme y espaldas de esta cárcel correccional, cerrando la comitiva una banda de música.

Recorrió la procesión las principales calles de la Concepción, Santiago, Marín de la Bárcena, Pedro Poveda, Ancha, plaza de la Constitución y Catedral.

En el itinerario recorrido por Su Divina Majestad, se vieron con gusto los balcones engalanados con vistosas colgaduras y hermosísimas mujeres y las calles llenas de un inmenso gentío.

Terminado dicho acto, las comisiones marcharon al Ayuntamiento, en donde se disolvieron.

A las 9 de la noche se verificó una gran velada en la plaza de la Constitución, organizada por el Ayuntamiento, por la festividad del día, tocando la banda de música las mejores piezas de su repertorio, hasta las 11.

La plaza estaba engalanada, con los balcones del Ayuntamiento, Casino y particulares, con colgaduras. A pesar de la noche tan fresca hubo bastante animación en el bello sexo.

El día 18, festividad del Corpus, se inauguró a las cuatro de la tarde y en la calle de Marín de la Bárcena, un café de verano titulado con el nombre

«El Cípris» propiedad de D. Ramón García Arenas, en imborrables condiciones de salubridad y aseó, siendo sitio delicioso y hermoso, por contar con hermosos y bonitos jardines y capacidad suficiente donde los accitanos puedan veranear y distraerse.

Felicitemos a su dueño y que haga una buena clientela como hasta aquí se vé honrado.

Ha marchado a Granada, en unión de su señora madre, el industrial de esta D. José Lorente.

De Abla (Almería) llegó ayer en el correo, D. Francisco Padilla Martínez.

De Granada ha regresado el ingeniero de la Azucarera San Torcuato, D. Guillermo Koll.—El Corresponsal.

«El Cípris» propiedad de D. Ramón García Arenas, en imborrables condiciones de salubridad y aseó, siendo sitio delicioso y hermoso, por contar con hermosos y bonitos jardines y capacidad suficiente donde los accitanos puedan veranear y distraerse.

Felicitemos a su dueño y que haga una buena clientela como hasta aquí se vé honrado.

Ha marchado a Granada, en unión de su señora madre, el industrial de esta D. José Lorente.

De Abla (Almería) llegó ayer en el correo, D. Francisco Padilla Martínez.

De Granada ha regresado el ingeniero de la Azucarera San Torcuato, D. Guillermo Koll.—El Corresponsal.

Fiestas en Antequera

Se han celebrado las fiestas del Corpus en esta ciudad con bastante animación y con arreglo al programa anunciado.

En la noche del 17 verificóse en la estación que el día siguiente había de recorrer la procesión del Santísimo un concurso de iluminaciones de fachadas y de altares, fiesta tradicional en Antequera; casi todos los edificios ostentaban alumbros profusos y artísticamente combinados y se adjudicó el primer premio de honor a D. Manuel Vergara, el segundo al café de don Gabriel Robledo y el tercero a D. Daniel Cuadra.

Diez y ocho altares se levantaron, entre los cuales se efectuó el concurso, formado cada uno de los altares por las agrupaciones de los gremios más afeines y presentándose todos con gran gusto.

El primer premio de honor fué adjudicado al de los abogados, escribanos, procuradores y notarios, que era magnífico, de aspecto suntuoso, con fondo blanco, en el que se destacaba la imagen de Santa Teresa.

El segundo premio fué adjudicado al presentado por el gremio de confiteros y cafeteros, que era muy original y artístico; figuraba una gruta de corcho imitando la de la Virgen de

Lourdes, con fondo obscuro que alumbraban potentes reflectores eléctricos que le daban un aspecto fantástico, por lo que numeroso público desfiló ante él.

El tercer premio se otorgó al gremio de carpinteros, por su altar estilo gótico muy bien presentado.

La decisión del Jurado está siendo elogiada por su rectitud.

También llamó bastante la atención el altar de los médicos y farmacéuticos de estilo modernista.

Esa misma noche del 17, se quemó en la calle de Estepa un bonito castillo de fuegos artificiales y después una magnífica traca que terminó a las 12 de la noche.

El día del Corpus salió el Santísimo sobre magníficas andas y trono de plata de extraordinario mérito artístico, en procesión, precedido por siete imágenes más, y con asistencia del clero parroquial, orquesta, corporaciones, Ayuntamiento bajo mazas y la banda municipal.

La carrera estaba vistosamente engalanada con colgaduras, presentando un aspecto deslumbrador, y contribuyendo a ello la numerosísima concurrencia de fieles, entre los que figuraban las más bellas antequeranas.

Las dos noches del 17 y del 18, hubo velada musical en el paseo de Alfonso XIII y calle de Estepa.

Terminada la velada del día del Corpus, el Casino dió un gran baile al que asistió lo más distinguido de la Sociedad Antequerana.

Entre la numerosa y escogida concurrencia recordamos a las encantadoras y bellísimas señoritas Pepita, Carmencita y Petra Aceño, Lola Arana, Consuelo Ovalar, Antonita Luna, María J. García, Isabel Morales, Carmen Jiménez, Pepita, Presentación y Carmen Cámara, Luisa y Remedios Cuadra, Octavia y Ciriaca Enriquez, Carmen Moreno, Pepita García y otras muchas más.

A las altas horas de la madrugada, terminó tan agradable fiesta, que dejó un grato recuerdo en cuantos en ella tomaron parte, esperando y deseando todos que se repitan las diversiones que con tanto acierto organiza este culta Sociedad.

Guillermo Gómez y Morales.

Desde Beas de Granada

Digna de toda clase de elogios es la conducta observada en este pueblo de Beas de Granada, por su digno párroco D. Emilio Peregrina Romero, que en el poco tiempo que lleva al frente de esta iglesia, ha trabajado sin descanso en mejorar su situación moral material.

Ha hecho considerables reparaciones, ha obrado y pintado la sacristía y el estrado; de Misa; ha reparado y pintado el frontal del altar mayor, dorando sus molduras que ha quedado admirable, ha reparado y pintado los confesionarios; ha arreglado al púlpito y la puerta de la calle; ha variado y pintado el nicho de San Antonio.

Por su iniciativa se ha reparado y pintado el bonito retablo y altar de la Reina de los Cielos, juntamente con su peana y andas.

La Asociación de Hijas de María ha construido y pintado un hermoso y elegante altar, dedicado a la hermosísima y escultural imagen de la Inmaculada Concepción, adquirida hace poco, la que se bendijo a la entrada del pueblo en un altar preparado al efecto y llevada en procesión al templo parroquial por las hijas de María en medio de las mayores aclamaciones, atronadores cohetes y repique de campanas.

A la generosidad del presbítero don Enrique Benavides Garzón, párroco que fué de ésta, se debe la mitad del importe de la imagen.

Digno de mención es el trabajo prestado por la Srta. Manuela García Alcaraz, presidenta de la mencionada Asociación, por la confección, labores y bordados de los manteles y adorno del nuevo altar y para el de San Antonio de Padua.—El Corresponsal.

Estereotipia

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciarlos, a precios muy reducidos.

Los encargos a la Administración del periódico. Reyes Católicos núm. 8, principal.

SAN JERONIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. Zacatín, 33.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA Plaza de Bibarrambila, 9.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria en que se empiece la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada. BAZA.—Constitución, 10. GUADIX.—Nueva, 1. LOJA.—Duque de Valencia, 24. MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

PIANOS ORTIZ & CUSSÓ ARMONIUMS Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante. Reparaciones. Cambios. A PLAZOS Y ALQUILERES Depósito en MÁLAGA, calle Martínez de la Vega, 17, primero. PIDANSE CATÁLOGOS

COMPANIA COLONIAL Judispensable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS CASA FUNDADA EN 1854

Sociedad Española de construcciones metálicas Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vapor en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zoroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares. Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prin, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia. Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyanés 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares; ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.º.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

ACEITE ELÉCTRICO ó el "REY DEL DOLOR" "KING OF PAIN" Del Doctor Chas. De Grath. Especifico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de dolor. Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen a la humanidad. El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil" pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación. LANMAN & KEMP, NEW YORK, ÚNICOS FABRICANTES. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Maderas. Hijos de Pedro Valls.—Málaga Escritorio: Alameda Principal, número 18. Importadores de Maderas de Norte de Europa, de América y del país. Fábrica de aserrar madera, ca. Re. Doctor Dávila (antes Cuarteles) número 45.

De interés, LEASE: Los mejores cafés de Puerto Rico y Moka, tostados a diario, se venden en el acreditado establecimiento de comestibles finos. LAS ANTILLAS de Manuel Aloza Acera del Casino, 5.—Granada.

¡Alerta! Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambila, 14, se vende al mejor precio, higiénico, para afeitarse.—Teléfono núm. 88. JUAN CASARES AGUILA GRANADA.

Tubercia eterna Así puede llamarse por su duración indefinida, la que para conductores de agua, vapor y gas, construye la Sociedad Anónima AURRERA de Bilbao. Estas tuberías están construidas con hierro hematitas, exento por completo de fósforo y azufre y empleando de segunda fusión al carbón. Merece a la solución Smith con que se les recubre interior y exteriormente a todas las tuberías, se evita por completo la oxidación de un material como el hierro colado, ya por natura sea poco propenso a oxidarse, consiguiéndose con esto que su duración sea ilimitada. Se fabrican tubos especiales para presiones hasta 70 atmósferas, empleados en saltos de aguas é instalaciones de grandes hidráulicas. El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, los ha colocado en la parte asfaltada de la Gran Vía, D. Manuel López Sáez, D.ª Filomena Aguilera, D. Arturo Baeyens, D. Miguel Gómez Tortosa y otros señores de esta localidad, han traído grandes partidas. Para catálogos y presupuestos, dirigirse a la Sociedad Anónima AURRERA en Bilbao, ó a su representante en Granada, D. Eugenio Vallejo, Cuesta del Progreso, núm. 1, pral.

GABINETE DE CIRUGIA DENTAL montado con modernos aparatos y material esterilizado del MEDICO-DENTISTA. Virgilio Sosada Argibay. Operaciones en la boca con anestesia absoluta sin peligro alguno por el nuevo procedimiento del Somnoforme. Dentaduras artificiales en oro, caucho, etc., con arreglo a los últimos adelantos, garantizando perfecta sujeción.—(Precios convencionales). ACERA DEL CASINO, 13, pral.

Se vende un carmen en la plaza de San Nicolás, con dos propiedades de agua; una todas las noches del año y otra los lunes desde la oración, hasta las doce de la noche. Tiene ocho marjales de tierra, está aislado de casas con jardines a la moderna y tierra para sembrar; tiene varios estanques, a gubes y agua en toda la casa. Son las habitaciones con pavimento de mosaicos, cuartos de baño, cocinas y comedores de yeso, y además cochera para carruajes y cuadras para varias caballerías. Se traspasa por aumentarse su dueño, la fábrica de chocolates LA ORIENTAL. Párraga, 11.—GRANADA.

Corsetera PROVEEDORA La acreditada corsetera y especia lista en fajas Concepción Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas telas modernistas para la corrección de los mismos.

progrueta del Sto. Cristo DE MANUEL GARCIA ALARCON Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Único depósito de la verdadera Legia SOL a 30 centimos litro. Placeta del Santo Cristo, 13 y 15.

Se vende un carmen en la plaza de San Nicolás, con dos propiedades de agua; una todas las noches del año y otra los lunes desde la oración, hasta las doce de la noche. Tiene ocho marjales de tierra, está aislado de casas con jardines a la moderna y tierra para sembrar; tiene varios estanques, a gubes y agua en toda la casa. Son las habitaciones con pavimento de mosaicos, cuartos de baño, cocinas y comedores de yeso, y además cochera para carruajes y cuadras para varias caballerías. Se traspasa por aumentarse su dueño, la fábrica de chocolates LA ORIENTAL. Párraga, 11.—GRANADA.

Boquera de la Alameda de Cervantes (Alcazar de San Juan) La Mancha Scultia Vinos finos de mesa tinto y blanco de tipo Rioja.—Estos vinos están amparados en el laboratorio de este Ayuntamiento.—Legítimo de la costa hay vino y viagero.—Aguardientes hay suzamente auténticos.—Los precios son bastante módicos.—Se sirve a domicilio. LA MANCHA SCULTA Carreras de San Juan, (Castro).

Grandes talleres de mármol y canchales DE J. Beltrán é Hijos Reyes Católicos, 44.—Campillo Bajo, 1 GRANADA. Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de canchales. Especialidad en mármoles almirino, Italia, Bélgica y de colores, entrelado el decorativo Tello, fondo rojo, encastado matizado de varios colores.